

Expediente: 78/23-I3  
Carátula: ORESTE CARLA BIBIANA C/ BANCO HIPOTECARIO S.A Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20368657531 - ORESTE, CARLA BIBIANA-ACTOR/A  
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO, -DEMANDADO/A  
90000000000 - PERSONAL FLOW, -DEMANDADO/A  
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO  
27400874188 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO  
20368657531 - VITTAR ESCALANTE, OSCAR ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 78/23-I3



H102336350323

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

JUICIO: “ORESTE CARLA BIBIANA c/ BANCO HIPOTECARIO S.A Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO” - Expte. N° 78/23-I3 INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: MACHADO, MARCELA ALEJANDRA - 18/08/2026 12:03

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Téngase por presentada la condición que reviste ante la ARCA y lo manifestado respecto de los aportes previsionales. A conocimiento de los interesados.- 78/23-I3 MFJ

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:  
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.